

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.299

25 NÚMERO 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viénes 14 de Septiembre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

VAPORES-CORREOS ALEMANES.

VIAJES EN 9 DIAS DE

ALMERIA A NEW-YORK

El rápido vapor *KRONPRINZ*, de excelentes condiciones de ventilación, llegará y saldrá fijamente el 25 del corriente.

Como el mismo vapor debe conducir los conocimientos de la carga, se recomienda tengan preparados los barriles en Almería el 23 del actual, á fin de poderse hacer los conocimientos antes de la llegada del vapor.

Siendo limitada la carga que han de recibir estos vapores se previene á los Sres. cargadores que pueden pedir hasta el 20 del corriente el hueco que necesiten.

Consignatarios en Almería, Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO
Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillars de gabinete terminadas, á 22 ptas.; idem para salón, macizas caoba, á 15, en blanco; catres progreso metálicos, á 16 ptas.

Ebanistería Gloriosa San Pedro número 2
CLEMENTE LORENZO.

EL SERVICIO

DE INCENDIOS.

II.

Se impone esta mejora, como ayer dijimos, por que al combatir en principio uno de los elementos más destructores que atacan á la vida del hombre, viene á ser la salvaguardia de sus intereses y de su salud.

Poco á poco va Almería sacudiendo su vieja capa de esclavo y aunque débilmente ya se adivinan para ella los primeros fulgores del sol que hade alumbrarla en el futuro. Las terribles inundaciones que ha sufrido en diversas fechas no serán en breve lo espantosas que hasta aquí, porque se trabaja en su contra proporcionando salida ámplia á las aguas y seguridad al vecindario. ¿No es lógico también que se la ponga á salvo de los hondos males que el fuego puede ocasionar en sus edificios?

Si el Ayuntamiento medita y comprende, como no puede por menos, la razón que nos asiste al ocuparnos de este asunto, de esperar es que empezando hoy por lo de menor costa, vaya, si quiera sea paulatinamente, adquiriendo los útiles necesarios para dotar al fin á nuestra capital de aquello que reclama incansablemente; por que es triste, tristísimo tener que cruzarse de brazos ante un edificio pasto de las llamas y dejarlo que se derrumbe, puesto que es absolutamente imposible con los cuatro trastos inútiles que hoy existen en el parque, intentar el remedio de lo que cuenta con mayores fuerzas que la voluntad y el interés del hombre.

Faltan bombas, mangas, cubos, cuerdas, escalas, picos, todo lo que necesita una regular brigada de bomberos; adquieráanse en cuanto sea posible, que debe serlo enseguida, y que podamos dormir tranquilos ó levantarnos confiados en la extinción pronta del siniestro cuando la alta campana dé la fatídica señal de fuego.

Si la necesidad es ley en todas ocasiones, en ninguna mas que en esta, donde alcanza grandes proporciones por la gravedad que el asunto encierra.

Por eso no nos cansaremos de alzar nuestra voz en demanda de un bien á todas luces manifiesto, bien cuya realización depende del Municipio, que es el llamado únicamente, por el deber que sobre

él pesa, á procurar la tranquilidad y el desahogo del pueblo cuyos intereses administra por elección suya.

De esta manera cumplirá satisfactoriamente su cometido, respecto á aquello de que nos ocupamos, y se hará digno en justicia de los aplausos de todos.

NUUESTRO ALCANCE.

MADRID 11.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ha terminado sus sesiones el Congreso científico católico de Bruselas.

La última sesión verificada ayer, fué muy brillante.

Presidió el Ministro del Interior de Bélgica, teniendo á su derecha al Cardenal Arzobispo de Maccenas.

La conferencia estuvo á cargo de monseñor Hulfk.

El Congreso ha aprobado 140 proposiciones.

Esta misma semana enviará el Sr. Capdepón á la firma de la Regente, la extensa combinación de magistrados acordada en el Consejo de anoche, pero no se publicarán los decretos en la «Gaceta» hasta la semana próxima.

Por la Vicaría Eclesiástica se formó un expediente para decidir si al Marqués de Santa Cruz de Mudela, que se suicidó ayer en esta Corte, se le daba cristiana sepultura.

La Vicaría ha resuelto en sentido favorable, teniendo en cuenta que había sido el suicida muy católico, hasta el punto de confesar y comulgar el día anterior á su muerte, y que si se arrebató la vida fué debido á un ataque de enajenación mental de los que ya había padecido en otras ocasiones.

El Sr. Moret comunicó hoy al Sr. Sagasta, por telégrafo, los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

También le comunicó el encasillado para la combinación de gobernadores.

Si aquel contesta afirmativamente, se extenderán y enviarán los decretos á San Sebastián para que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que se hallará para el sábado en San Sebastián, los ponga á la firma de la Reina.

En caso contrario, solo se hará algún nombramiento aplazando la combinación grande para cuando regrese á Madrid el jefe del partido liberal.

Los Puerto-riqueños que estaban citados para reunirse en el Congreso y ocuparse de la cuestión monetaria, no han podido celebrar la reunión á causa de haber acudido solamente uno.

La citada reunión no se celebrará ya hasta fines de la semana próxima.

Hay gran expectación con motivo de la marcha del Sr. Sagasta á San Sebastián.

Se dice que su visita á la Reina tendrá tal importancia que ha de ser la norma de la política del porvenir, pues en ella se han de tratar todos los asuntos políticos y económicos pendientes en algunos de los cuales S. M. parece que no está de perfecto acuerdo con su consejo de ministros.

Los fusionistas de la capital de Guipúzcoa preparan al Sr. Sagasta un cariñoso recibimiento que destruya el mal efecto que le producirán producir los desagradables sucesos del año anterior.—PERPEN.

Notas y notitas.

El justo gobernador de la poética Granada, anda el pobre á la escapada frente al popular rigor.

Y es que tanto de la raya se pasó el noble adalid, que el pueblo que en buena lid siempre escucha, sufre y calla,

Harto ya de soportar males que sobre él se ciernen, en vez de que le gobiernen le ha dado por gobernar.

Gastado estás de memoria, amigo D. Segismundo, cuando sabe todo el mundo como se escribe esa historia.

Leo en un periódico.

«Pregunta un articulista como se harán las elecciones en Bolonia. Pues como en Málaga.»

Y como en Almería. Y como en todas partes... de España. Aquí las elecciones no se hacen. Brotan hechas.

Dice cierto colega muy malicioso, con el que estoy conforme de todos modos.

En algunas provincias van á hacer rogativas por que se vaya el dengue. ¿Y porqué no para que se vaya también Sagasta?»

Yo la verdad las haría más bien por esto último.

Porque entre Sagasta y el dengue, ¿dengue de mi vida!

Tú, por que es tal tu deber buscas la muerte de algunos; aquel, más dañoso, busca la muerte de todo el mundo.

En Granada se ha celebrado una manifestación de simpatía hacia la madre del sacerdote preso, y de protesta contra la autoridad civil.

Ahora sí que está en capilla el gobernador de Granada.

Se han empeñado en echarle abajo las señoras.

Y le echarán!

¡Vaya si le echarán!

Ya estoy viendo caminar viento en popa hacia Madrid, trocado en un Sancho Panza, el que se juzgaba un *Cid*.

Dice un diario malagueño.

«Durante el mes de Agosto han ocurrido en Madrid 1.021 riñas. ¡Vaya un pico!

Hay que desengañarse. El cultivo del tabaco no será nunca libre porque no quiere D. Amós.»

Y eso que se intitula el salvador de la patria.

Si yo fuera pueblo, les aseguro á ustedes que salvaba á este caballerito. De la *vita bona* que tiene.

Antón Martín.

DESDE BUENOS-AIRES

Dramas de la calumnia.—Regeneración sangrienta.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Se ha producido el domingo de madrugada ó sábado de la noche, uno de esos interesantes dramas de que pocos ejemplos nos dá la historia de las trajectas, inspiradas por la dignidad ultrajada de una jóven de 18 años de edad.

Está lejos de tratarse de un delito vulgar, adocenado; de una muerte por ellos, por amor estraviado, por engaño, casos en que la justicia suele encontrar atenuaciones poderosas y en que la impresión pública se manifiesta favorable al matador. No. El suceso de la señorita Parsons es excepcionalísimo.

Lo ha inspirado un alto sentimiento del honor, desarrollado por la educación, el odio á la infamia y á la bajeza, tan frecuentemente victimarios de la tranquilidad y el reposo de la mujer, cuya vida se fortalece y prueba en el crisol del trabajo.

Relatemos el hecho.

Eran las 2 de la madrugada, cuando una interesante jóven, acompañada de un hermano de 14 años, se presentó en la Comisaría de órdenes de la policía, y dirigiéndose rápidamente al comisario de órdenes le dijo:

—Vengo á que me hagan justicia. Mande V. prender á Angel Petráglia, que vive en la calle de Chite, 731.

—¿Pero cuál es la causa, señorita?

—No puedo decirse á V.

—Entonces no me es posible acceder á sus deseos.

—Es el mas atroz de los crímenes.

—¿Pero cual? insistió el comisario.

—La calumnia—dijo con voz solemne la interesante jóven.

—Ese es un delito, señorita, que solo los jueces pueden castigar.

—Pues yo me haré justicia—exclamó—y salió precipitadamente seguida de su hermano.

A las 2 y 1/2 mas ó ménos, dos detonaciones de arma de fuego casi simultáneas se sintieron á la puerta de la casa de la calle de Chile 731.

Un hombre cayó muerto en el zaguán y la jóven entregó una pistola de dos cañones al primer policía que se presentó al lugar del suceso diciéndole con entereza.

—Yo lo he muerto.

Efectivamente, Angel Petráglia, era cadáver. Las dos balas de la pistola habían penetrado una sobre la región precordial, interesando el corazón, y la otra en la base del torax.

Los detalles de este hecho constituyen una de las causas mas interesantes que puedan presentarse, primero por la edad y condiciones de la jóven y por el género de ofensa tan general é impunemente practicada por hombres sin caballerosidad y sin delicadeza.

No es el primer caso, en que la mala educación, la grosería y el atrevimiento que son armas comunes de seducción ó ultraje á la mujer, han hallado personas dispuestas á darles su merecido castigo sin escudarse en su ingénita debilidad.

Para el criterio social, estos hechos no necesitan absolución: están absueltos con solo referirlos.

La señorita Parsons continua tranquilamente en su prisión del departamento central de policía, donde ha recibido por toda mejor sociedad, testimonios de admiración y felicitaciones por haber defendido la honra de la mujer.

Habla alegremente con las personas que la visitan, narrando con frecuencia el drama en el que es protagonista.

Los detalles de los móviles que impulsaron á la señorita Parsons á cometer el crimen, lo publica hoy *La Prensa*, contados por la señorita á un reporter del popular diario.

Aunque algo extenso, nos permito transcribirlo en interés de los lectores de LA CRÓNICA:

«La señorita de Parsons se expresó en la forma siguiente.

Hemos procurado conservar exactamente las palabras de la interesante jóven con toda fidelidad.

—Hace algún tiempo, señor, á la hora de la comida, hallándonos reunidos en el comedor de la casa de mis padres, entre las generalidades que siempre se hablan, mi padre nos dijo que ese día había ido á verle un pobre hombre, pidiéndole un puesto de profesor, porque carecía de trabajo.

—Si tienes algo que darle, papá,—exclamé—trata de aliviar su desgraciada situación.

—Si, hija mía,—me contestó mi padre.—Me he anticipado á tus deseos, porque, aun cuando no me es necesario, le nombré profesor de matemáticas del colegio, y le ofrecí, no solo hasta un sitio en mi mesa, sino hasta un cuarto en el establecimiento.

Al día siguiente, conocí á Angel Petráglia Botti, nuevo profesor del colegio de mi padre.

Era un hombre que se condujo con discreción el primer tiempo; y cuando termináramos la comida, allí mismo solíamos jugar una partida de ajedrez, mientras mis padres pasaban las horas de la noche conversando allí mismo también.

Estas partidas de ajedrez se repetieron durante algunas noches, pero huí de desistir de ser su contraria, porque noté que buscaba las oportunidades de hablarme en voz baja, á solas, y hasta por señas.

Llegó á algo más: una noche sentí que me tocaban el pié, y me apercebí que el profesor se había tomado esta libertad.

No quise privarle de su puesto en el colegio, que sabía que necesitaba para comer, y aunque me sublevé de indignación por este hecho, lo oculté á mi padre.

No obstante desistí de volver á jugar al ajedrez con él y aún de sentarme á su lado.

Pero él acechó la oportunidad de hablarme en momentos en que pasaba á su lado, y me pedía una cita para hablarme á solas.

Este atrevimiento me obligó á ser aún mas adusta con él, y terminé por negarle hasta el saludo.

En tales circunstancias, se presentó el viernes á la hora de clase, un mozo de cordel, llevando una carta para mi padre.

La abrió: estaba firmada con esta palabra; «Argos.»

Era un miserable anónimo que contenía atroces revelaciones sobre mi conducta.

Mi padre interrogó al portador, y este manifestó que un anciano se la había entregado á dos cuadros de distancia de mi casa.

La filiación que el mozo de cordel suministró sobre el pretendido anciano, era completamente distinta de la que correspondía al profesor.

No obstante esto, yo presentí, yo adviné que el autor de aquella especie no era otro que Petráglia.

Este penetró á la clase de mi padre, y el autor de mis días, abismado, anonadado por el peso de aquellas terribles revelaciones, automáticamente, inconscientemente le tiró el papel.

Petrágli fingió sorpresa á su lectura, y á fin de que no se interrogara al mozo de cordel y pudiera descubrirse al autor de la carta, trató de despedir al que la había llevado.

A pesar del estado de ánimo de mi padre, cuando Petráglia entró, no pasó desapercibido para aquel, un movimiento de sorpresa del changador. Sin embargo no pudo explicarse entonces aquella turbación. Mi padre me llamó enseguida, me reveló el contenido del anónimo, y desde aquel momento, usted lo comprenderá, señor, aquella casa fué un infierno.

La duda; la duda terrible, ese aguijón constante de la tranquilidad, había nacido en el ánimo de mi padre.

No me lo dijo, no me lo dió á entender siquiera; pero no impunemente trascurren 18 años de una vida en comun, adivinando los pensamientos de un padre querido para complacerle, para hacerle feliz y llevadera la existencia, sin que una hija adivine, que una sospecha, que una sombra ha nacido, y que ella inspira esa duda, que ella es el objeto de

la transición rápidamente operada en la alegría y el bienestar del hogar.

Hasta mis hermanos, me parecía que me miraban con desconfianza. ¡Ah! señor: ¡qué horribles momentos!—y los ojos de la señorita de Parsons se anegaron de lágrimas al evocar estos recuerdos.

Repuesta un tanto de su emoción continuó así:

—Al día siguiente, el mismo Petraglia entregó a mi padre una carta que dije acababan de llevar.

Otro anónimo, sí; otro anónimo más infame que el anterior.

Se ofrecían hasta pruebas de más errores, de mis faltas, de mis crímenes. ¿Por qué no decirlo?

—Mi padre entonces me lo entregó. Una vez que lo leí, no sé que pasó por mí; no puedo decirlo, no hay palabras que alcancen a traducirlo en toda su intensidad; pero si la locura consistiese en no saber lo que se hace, lo que pasa por uno, en la inconsciencia... es... que se yo... yo estaba loca, desesperada, fuera de mí.

Petraglia pasó por mi lado, y con una sonrisa que no olvidaré nunca, me dijo en tono sarcástico:

—¡Señorita, eh! ¿que tal?

Había algo de diabólico en esto, algo que no halló con qué comparar.

Recuerdo que ciega, le contesté:

—Si como lo supongo, V. es el miserable autor de estas infamias, cuando de ello adquiera la evidencia, cuando lo sepa, le levanto a V. la tapa de los sesos.

—Iria V. a la cárcel—me dijo tranquilamente.

Yo no hallé qué responder a tanto cinismo, y a tanta miseria, y le volví la espalda.

Ese día anunció a mi padre que se separaba del establecimiento; pero que antes quería pagarle los beneficios que de él había recibido, haciéndole una revelación gravísima, a solas.

—Mi padre se encerró con él, y entonces, asumiendo la actitud que la gratitud impone a un hombre de corazón, que vela por el honor del hombre que lo ha beneficiado, después de muchos circunloquios para inspirar completa confianza, dijo a mi padre, que había obligado su gratitud, y que por mucho que le costara su resolución, debía confiarle el secreto de mis errores; que aquellos anónimos eran escritos por su mano, porque no se había atrevido a decirle personalmente lo que sabía.

—¡Las pruebas, miserable!—exclamó desesperado mi padre.

Su actitud debió imponerle, inspirarle miedo.

Las facciones de mi padre, descompuestas, sus manos crispadas, sus ojos injectados de sangre, hicieron que a fin de sustraerse de su presencia, prometiera presentar las pruebas para un rato después.

—Mi padre esperó; pero esperó en vano. El calumniador no se presentaba.

Pero mientras tanto, la situación en mi casa era cada vez más insostenible, y la mía especialmente.

Llegué, señor, a pensar en el suicidio.

Era criminal a los ojos de mis padres, de mis hermanos; yo no podía dudarlo, aunque nada se me había dicho.

Pensé en el suicidio, señor, repito, porque temí la maldición de mi padre.

Me mandó a casa de mi hermana casada.

Juzgue V.; yo separada del hogar de mis alegrías, de mi felicidad tranquila como se separa al vicioso de los suyos, para que no contagie a los honestos....

¿Qué palabras bastarían para pintar a V. la horrible tortura a que yo creía que se me sometía?

Y la desesperación de mi padre, sus lágrimas, sus sufrimientos, visibles en todos los instantes; el infierno de aquella casa, donde se había sembrado el infortunio, con tanta perfidia como crueldad y cobardía?

¿Yo podría dejar, por otra parte, que se dudara de mí en aquella forma, que subsistiera la duda en el ánimo de mi padre, tan celoso de su buen nombre?

No, señor; era imposible.

Un momento de calma relativa me sugirió una idea.

Llamé a mi padre; enjuagué mis lágrimas, me revestí de la energía de mi carácter, me impuse, me excedí a mi misma, y le dije:

—Padre mío: Soy tan inocente de las vilezas de que se me acusa, como en el primer día en que nací.

Pero yo debo cuando menos un sacrificio en holocausto de tu tranquilidad que es la mía, y pronto verás desvanecidas las infamias que un miserable ha acumulado sobre mi conducta.

Yo te debo este sacrificio, y me lo debo a mí misma, no porque yo no esté convencida de mi inocencia, sino porque es necesario que esta brille con todos los resplandores de la verdad.

Pero solo una cosa te pido: que consagrada la verdad por la autoridad de la ciencia, yo tengo el derecho de volver a mi casa al lado de los míos, que el hombre que va a entregarme su nombre en depósito, me juzgue digna de su amor también.

Y la ciencia, señor, estableció mi inocencia de la manera más acabada.

Una vez que volví a casa de mi padre feliz y ya contenta; habiendo sido efusivamente abrazada por él; mi dignidad ofendida se sublevó de tal suerte, que no se lo que hice, lo que pasó por mí.

—¿Fué demencia; fué irreflexión; fué delirio?

No lo sé, yo no puedo explicarlo; no puedo traducirlo.

Tomé de debajo del colchón de mi padre una pistola que siempre ocultaba allí, y acompañada por mi hermano menor, salí, hui mejor dicho a la calle, sin dirección sin saber a donde, ni qué hacer.

—Mi padre había demandado en la comisaría 4.ª por calumnias, al impostor. Yo creí que estaba allí.

Fuí, y creo que si lo hubiera visto lo hubiera muerto, allí, en la iglesia, en cualquier parte.

No sé a que fuerza, a que sugestión extraña obedecía; algo me llevaba fatalmente, algo me arrastraba hasta decirle al miserable, cuánta era su infamia y su vileza.

Corrí, erré por las calles, fui a la policía, de allí a la casa en que Petraglia vivía.

Recuerdo que estaba cerrada.

Mis ideas se confunden al llegar aquí...

No sé; no recuerdo con precisión, sino que llamé y una mujer abrió.

Mi hermanito preguntó por él.

No estaba.

La puerta permaneció abierta y yo allí como enclavada, sin voluntad, sin racionamiento y sin acción.

Le vi aparecer: abrió la boca, para decir algo.

—¿Qué? No sabía decirlo a Vd.

La voz se me ahogó en la garganta; sentía que me asfixiaba; estiré el brazo instintivamente... no sé, no sé más, señor no puedo decirle, porque yo me acuerdo.

Estaba loca!

Un vigilante apareció.

Dice que yo le entregue el arma: no lo sé tampoco, mi razón vacila; no sé más... por Dios!

Dicen que ha muerto.

¿Que Dios lo perdona!

El estado de excitación de la joven era tal, su emoción tan viva y tan fuerte, que no fué posible interrogarla más.

Un copioso llanto sucedió a sus últimas palabras, y cayó en un profundo abatimiento.

Hasta aquí *La Prensa*.

Varias señoras y señoritas que la rodean en su prisión, se proponen acompañarla, si se excarcela bajo fianza, a pie hasta su propia casa, desde el departamento de Policía.

Hasta mi siguiente, le saluda su afectísimo s. s.,—José Crespo Bru. Buenos-Aires 8 de Agosto de 1894.

EL LENGUAJE DEL BAÑO.

Se han inventado infinidad de lenguajes semafóricos del amor con toda suerte de objetos, como por ejemplo, el lenguaje del abanico, del bastón, del pañuelo, de la sombrilla, etc., etc., conocidos todos ellos por los pollos góticos y las niñas cursis de todos los países.

Pero ahora se ha inventado un nuevo lenguaje para amar y declararse a distancia, seguramente desconocido por nuestras paisanas. Es el lenguaje del baño.

Vamos a explicarlo, en la seguridad de que las chicas casaderas y aficionadas a galanteos han de agradecernoslo, aunque dando a conocer este nuevo método amoroso hayamos de excitar el mal humor de las mamás.

Así como en el teatro o en el paseo o en cualquier parte, puede sostenerse una conversación de amor con solo abanicarse más o menos deprisa, así también bañándose se puede conversar y entenderse con la dueña o el dueño de nuestros pensamientos.

Y vamos a explicar el método. Aparecer en la playa con solo tapar los ojos: estoy seguro de que me ama usted por mi persona.

Con traje entero: Soy muy tímido.

Con traje listado de verde: tengo esperanza de que mi amor será correspondido.

Con traje negro listado en rojo: Se que es mucho atrevimiento aspirar a su mano.

Con traje de otros colores no indica nada.

Usar sombrero de paja para bañarse, indica cierta franqueza.

Meterse en el agua con lentes, indica presunción: también indica cortedad de vista.

Nadar con calabazas, es de muy mal agüero.

Entrar en el baño muy despacio, además de indicar cobardía, significa también: Soy muy prudente.

Entrar en el agua de cabeza: Por usted desafiaría los mayores peligros.

Levantar una mano en alto: ¿Me ama usted?

Cruzarse de brazos: He comprendido;

pero debe usted darme pruebas de su amor.

Cogerse las manos por detrás del cuello: Me hace usted la corte inútilmente.

Hacer el muerto: Soy hombre paciente.

Nadar a grandes brazadas: Tengo celos.

Sacar una pierna del agua: No puedo sufrir a tu mamá.

Nadar del lado izquierdo. Sus miradas han penetrado en mi corazón como saetas.

Nadar panza arriba: ¿Puedo tener esperanza de ser correspondido?

Nadar muy aprisa: Le amo a V. con la misma pasión que V. me demuestra.

Zambullirse repentinamente: Quiero casarme dentro de poco.

Zambullir la cabeza y sacar fuera las dos piernas: Te desprecio.

Dar una voltereta redonda en el agua: Estoy loco... de amor.

Ahogarse: Le amo tanto que no sé lo que me hago.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Hoy remito al Sr. Director de *El Insecticida*, la siguiente carta, que ruego a V. inserte en su popular diario:

«Sr. Director de *El Insecticida*.

Muy Sr. mío: Con sorpresa he leído el suelto publicado en su último número, no por la alusión directa que hace de mí, sino por la forma en que se lanza la noticia al público.

Para corregir un abuso, cohibir una inmoraldad, una intrusión o un charlatanismo, tiene la hermosa habla castellana, conceptos y palabras adecuadas, para no mortificar ni perjudicar la reputación ni la dignidad del hombre decente.

Voy a contestar, por lo que a mí se refiere, al suelto aludido, desmintiendo que yo sea uno de esos «embaucadores, charlatanes, que explotan al público ignorante» como V. dice, sino un Médico autorizado, con facultades y aptitudes científicas para el desempeño de mi profesión.

Sepa V. que hice mi carrera en Francia, costeada por el Gobierno francés, obteniendo muy buenas notas, adquiri mi título correspondiente, fui agregado a la Legación francesa en Marruecos, médico de hospital francés por espacio de cuatro años y Director de Sanidad. He desempeñado cargos de importancia por orden del Gobierno, he ejercido varios años en Argel y últimamente en Orán, demostrando en todas partes que he tenido competencia para desempeñar mi carrera.

Por consiguiente, puedo demostrarle a V. cuando quiera, a todo el mundo y a mis dignos compañeros de esta población que lo dudase; y al Sr. Subdelegado de Medicina en esta provincia, —si fuera necesario—que tengo títulos, certificados, documentos y diplomas bastantes para desmentir en absoluto ese «rumor público» a que V. alude.

No puedo creer en manera alguna, dada la caballeridad que le distingue, que ningún médico de Almería haya creído que yo era uno de esos «intrusos» que ilegalmente y sin más títulos que la osadía» había venido a esta capital a «charlatanear» medicina, sorprendiendo la buena fe de todos. Empero si alguno lo creyera, dispuesto estoy a convencerle de lo contrario, enseñándole mi documentación y demostrándole al mismo tiempo, que aunque poco, conozco algo la ciencia de Hipócrates. Prueba de ello es que en unos cinco meses que vivo en esta capital, me han llamado lo a consultar a las que he asistido con mucho gusto, con los ilustrados médicos D. Enrique Paniagua, D. Ramón Fernández Viruega, D. Eduardo Pérez Ibañez, D. Leopoldo Valverde, D. José Ravira, D. Modesto Lafuente, D. Juan García Ripoll y D. Jacinto León Palacios.

«Si yo no hubiera sido verdadero médico, cree V. que estos distinguidos y discretos profesores, hubieran aceptado celebrar conmigo una consulta científica? ¿Cree V. que yo hubiera tenido tanta «osadía», que sin títulos, ni conocimientos, ni aptitudes me hubiera lanzado en el grave compromiso de intervenir en un dictamen de índole tan seria, tan importante y trascendental?»

Cree V. que no; porque ellos al admitir mi concurso y yo al aceptarlo, sabíamos muy bien que no nos engañábamos.

Con esto quedaría contestado su suelto; pero quiero ampliarlo para hacerle saber, que cuando en Orán proyecté establecerme en España, mi patria querida, gestioné en el Ministerio de Fomento hacer válida y adquirir título español, para estar dentro de la Ley y poder ejercer con amplia libertad mi carrera, sin que nadie me molestase, pues que yo sabía y sé que el médico extranjero que varia su residencia a otra nación, si ejerce, es por la tolerancia, caballeridad y decencia de sus compañeros, a menos que no tenga un permiso del Gobierno,

En este caso se encuentran todos los médicos del mundo, a no ser que se tengan de antemano títulos de todas las Facultades del universo.

Como los asuntos de los Ministerios marchan tan despacio, no es extraño que el Consejo de Instrucción Pública no haya resuelto todavía mi expediente que de haberlo resuelto yo lo aseguro a usted que el «rumor público» no se hubiera ocupado de nada para mí, ni V. hubiera tenido tampoco necesidad de aludir a mi personalidad.

Es cuanto tengo que contestarle. Quedo a sus órdenes atento servidor q. s. m. b.,—José Balboa, médico francés.

Doy a V. gracias por la inserción de esta carta y me ofrezco a V. atento servidor q. s. m. b.,—José Balboa. Almería 13 Septiembre 1894.

GARIN Y MAGAN

Doctor cirujano dentista, director de la clínica dental de Madrid.

Construye toda clase de dentaduras a la mitad de precio que los demás dentistas. Extrae las muelas sin dolor, aplicando nuevos aparatos que ha adquirido en Nueva-York.

A los pobres gratis, de 12 a 1. Se hospeda en el Hotel de Tortosa.

GACETILLAS.

Se nos dice que la epidemia de la viruela está haciendo bastantes estragos en el vecino pueblo de Huercal de Almería, dándose el caso de que anteaer murieron cinco niños, de dicha enfermedad, número de muertos exorbitante en un pueblo de tan corto vecindario.

Lo que no creemos, es lo que se nos ha asegurado, pues si fuese verdad, merecería se le formase expediente por abandono de destino.

El médico de dicho pueblo se encuentra en esta capital desde el mes de Julio, y cuando hay un enfermo grave, manifiesta que lo traigan aquí para reconocerlo.

¿Sabe algo de esto el Sr. Gobernador, pues el asunto es de mucha importancia ahora que en aquel pueblo reina la enfermedad de la viruela?

Y aquel Ayuntamiento en que piensa, que no manda llamar a dicho médico o le forma su correspondiente expediente?

Otra vez y segun veamos, nos ocuparemos de esto con más extensión.

Inundación en Ocaña.

Acabamos de recibir una carta de Ocaña, que firma un apreciable amigo nuestro y suscriptor de aquel pueblo y en la que nos da cuenta de los daños ocasionados allí por las fuertes lluvias que cayeron en los días 10 y 11 del actual.

Dice así: «Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: La terrible tormenta que sobre esta jurisdicción descargó en los días 10 y 11 de los corrientes, ha dejado a este vecindario sumido en la mayor consternación.

En mas de una ocasión en circunstancias análogas, hemos dejado sentir nuestras quejas y jamás se han atendido las reclamaciones de un pueblo que, de seguir así, desaparecerá del mapa de la provincia en breve tiempo.

Nuestra situación es desesperada. Una parte de los pazizos, única esperanza de estos pobres vecinos, ha sido arrastrada por las corrientes que han arriado las mas fértiles tierras de la vega.

La casa-posada propiedad de D. Pedro de Reyes Peral y las viviendas de don Francisco José Ramos, Doña Carmen Molina Gomez, parte de la de D. Julian Fernandez y la de D. Juan Martinez Martinez, con mas los parrales de este señor, han sido destruidas y arrastradas.

En la entrada del pueblo, o sea en la carretera de Vilches a Almería, hay un cortado que mide próximamente quince metros de altura y que hace imposible el tránsito, inutilizando el único elemento de vida con que cuenta este desventurado pueblo.

En vista, pues, de lo considerable de nuestras pérdidas, piensa hoy el Ayuntamiento dirigirse al Sr. Gobernador civil de la provincia é Ingeniero jefe de Obras públicas.

Yo ruego a V., Sr. Director, que excite el celo nunca desmentido de dichas autoridades, en beneficio de este desventurado vecindario.

Dándole un millón de gracias por su atención, le quedará eternamente agradecido su afmo. amigo y suscriptor, —Antonio de Reyes.»

Uniendo nuestras quejas a las que justamente alza el pueblo de Ocaña, llamamos la atención de las citadas autoridades para que vean la manera mejor de acudir en socorro de aquellos desgraciados vecinos que, víctimas de los pasados temporales, hoy elevan su voz a las alturas en demanda de protección y ayuda.

Precipicio.

Llamamos la atención del Sr. Verdagro, sobre el estado en que se encuentra una de las travesías que desde la calle del Cuartel conduce al Malecon, al lado de los almacenes de los Sres. Spencer y Roda.

Existe un solar allí cuyos terrenos socabados por el tiempo, se introducen mas de dos metros en la referida calle, formando por razón al declive que entre uno y otro existe, un verdadero precipicio por el que han rodado más de un pobre ciego y ancianos.

¿No podía obligarse al dueño del referido solar a que cercara este con maderera como se hace en las capitales cultas y evitar de este modo futuras desgracias como las ya ocurridas, con lo que se evitaría al mismo tiempo, que dicho sitio estuviese convertido en inmundos corral donde algunos atan sus cerdos y van a depositar en él los naturales desahogos de su cuerpo, convirtiendo dicho sitio en un foco de inmundicias que la higiene y la cultura rechaza?

Esperamos que nuestro digno alcalde acoja nuestra queja y ponga remedio a estas deficiencias.

Folleto.

Hemos recibido, en elegante y bien impreso folleto, el último «Reglamento de provisión de Escuelas públicas anudado y comentado por nuestros compañeros los Sres. Solana y Ascarza, Maestros Normales. Forma un librito de 40 páginas en 8.º prolongado, y está dividido por materias, en 15 capítulos, lo que facilita extraordinariamente la consulta. Las aclaraciones puestas por los autores (que llenan más de 24 páginas de letra menuda), son muy útiles, y casi podemos decir que necesarias, para ver el alcance del nuevo Reglamento y entender algunos de sus oscuros artículos y llenar los vacíos que presenta. Lo Sres. Solana y Ascarza han hecho un trabajo muy interesante y útil para el Magisterio, al cual recomendamos el librito.

Se vende al precio de 0'25 pesetas en las principales librerías, y serémelo franco de porte dirigiéndose, con dos sellos de 15 céntimos, a la «calle de la Huerta del Bayo, 14, Escuela, Madrid.

La emigración.

Dicen los periódicos de Granada que la emigración de alpujarreños a América es tal, que solo de Molvizar, pueblo que contará 60 casas, se irán dentro de unos días, embarcados en el vapor *Aquitania*, que zarpa para el Brasil, unas 25 familias.

Ayudante.

Ha sido trasladado a las oficinas de Obras públicas de esta provincia, el ayudante que lo era de la de Murcia, don Diego Cervantes, que viene en reemplazo de D. Adolfo Sanchez que se ha marchado destinado a aquella ciudad.

Precios de minerales.

El precio del plomo, continúa lo mismo que la pasada semana, en los mercados extranjeros, a 49 reales quintal y 14 reales la onza de plata.

Herido.

Anteaer tarde ingresó en el Hospital, con una herida de arma blanca en el brazo, que se ocasionó el mismo sin querer, el conocido gitano Justo el cerrajero.

Los padres de la Patria.

Debemos felicitar a los nuevos Diputados Provinciales.

Los que tengan propósitos de trabajar en pró de los intereses de la provincia, tienen un ancho horizonte, por que la corporación provincial sufre las grandes angustias.

Con esto de que los Ayuntamientos pagan su contingente cuando quieren y no quieren nunca, la Diputación carece de elementos para atender a los servicios que le están encomendados.

Hay que hacer una gran campaña, ya que no se supriman las Diputaciones, en donde se han albergado vicios y resabios de muy difícil estirpación.

Y si no creen los nuevos Diputados, que se tomen el trabajo de ir visitando y reconociendo todos los establecimientos que dependen de dicha Corporación, y verán cuanto descuido hay en todos.

A los señores médicos.

Se ruega a todos ellos presenten en casa de su compañero D. Enrique Paniagua, el título correspondiente para poder ejercer la profesión.

Falta involuntaria.

Lo fué la que cometimos ayer al decir en una de nuestras gacetillas que el impuestado de la Alhóndiga de frutas había sido adjudicado por el Ayuntamiento a D. Ramón Cruz Lopez, autor de la oferta mas baja, siendo así que fué la mas alta y por ende la mas beneficiosa, por cuya razón le fué adjudicado. Conste.

Minas.

Por D. Juan Martinez Maqueda, vecino de Abia, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Teresa», sitas en término de Abrucena.

—Por D. Antonio Moya Lopez, la de 12 pertenencias de igual clase con el nombre de «Mi Carmencita», en paraíso

llamado «Las Tojoneras», en término de Tabernas.

Y por D. Eduardo Molina Charles la de 12 y 12 pertenencias de igual clase, con los nombres de «San Fernando» y «María del Mar y Lola», sitas en parajes que llaman «Barranco del Pozo del Tostón» y «Cerro del Hierro», ambas en término de Nijar.

Reforma.

Nuestro querido amigo el Sr. Alvarez, dueño del café de Mendez-Núñez, está arreglando el salón principal con mucho gusto, pintando de nuevo los techos y las paredes y agrandándolo mas que hizo el pasado año, pues la mesa de billar será trasladada á otra habitación con objeto de tener bastante anchura.

El salón que ahora vá á quedar, será uno de los mas grandes de Almería, no habiendo escapado el Sr. Alvarez ningún gasto para que así sea.

Las noches del próximo invierno se pasarán allí agradablemente, oyendo tocar al aplaudido sexteto Sanchez.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de la villa de Felix, dotada con el haber anual de 995 pesetas. Los solicitantes pueden remitir sus instancias á la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del término de 30 días.

A obscuras.

Señor Alcalde: otra de las calles donde apenas obscurece no se ven ni los dedos de la mano, es la del Burladero.

En toda ella no existe un solo farol y por esa razón hay que encomendarse á Dios al entrar en ella.

¿No podría remediarse esta falta?

Precios de los aceites.

El precio de los aceites que se recolectan en nuestra provincia, se mantiene sostenido, si bien se nota tendencia al alza, efecto de las pérdidas experimentadas á causa de los malos tiempos. En Gergal se cotiza de 84 á 86 pesetas el hectolitro. En Huercal Overa de 80 á 100 id. Y en Sorbas de 70 á 78 id. En los demás puntos donde se recolecta, los precios varían poco de los enunciados.

Repartimiento.

Terminado en borrador el repartimiento de la riqueza urbana correspondiente al ejercicio económico actual, del término de Finés, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, para que los interesados puedan examinarle y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Bien hecho.

El Inspector municipal, de carnes, reconoció ayer las que se vendieron en el Mercado, observando en mal estado las entrañas de un animal que, según se dice, ha sido sacrificado en la Cañada de San Urbano.

El Alcalde ordenó quedase á disposición del Juzgado de Instrucción el delin cuente.

Nos parece muy oportuna la medida adoptada por el Sr. Verdejo, pues dando parte al Juzgado de hechos que, como el de referencia, son de interés grandísimo, se evitarían los abusos que cometen ciertos individuos que se dedican á la venta de carne.

Así se hace.

Ayer dió orden el Alcalde Sr. Verdejo, para que por los empleados de la limpieza se corte el pedazo de arbol que hay en la calle de Navarro Rodrigo y se dé un recorrido á las vías que hace poco se han arreglado.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Verdejo, por haber atendido nuestras indicaciones.

Fantoches.

Continúan representándose todas las noches en el bonito teatro, construido al final del Paseo del Príncipe, variadas funciones de fantoches, á las que acuden numeroso público.

Este sale satisfecísimo del espectáculo, pues verdaderamente agrada ver con qué limpieza y precisión representan escenas deliciosas los citados fantoches.

Las enaguas.

Las enaguas blancas vuelven pronto; muy pronto estarán otra vez de rigurosa moda.

Las de color se usarán solamente para viaje, lluvia y veraneo; no para todo como sucede ahora.

Bienvenida, despues de tantos años de ausencia, la limpia, bordada y almidonada enagua blanca... ¡tan española cella!...

Ahogado.

El individuo que apareció ahogado hace tres días en el pueblo de Gador, de cuyo suceso dimos ayer cuenta, se llama Juan Cazorla y la corriente de las aguas lo trajo desde Gergal.

Retrasados.

Seguimos publicando en su lugar correspondiente los telegramas que recibimos atrasados, por no privar á nuestros lectores de su lectura.

Buen viaje.

En el vapor de la carrera salió ayer para Málaga la señora de nuestro apreciable amigo el coronel de esta zona Don Enrique Segado Medina.

También marcharon para igual pun-

to, nuestro amigo D. Manuel Flores con su apreciable familia, el Ingeniero de minas Don Bernabé Gomez Iribarne y el Diputado á Cortes por esta circunscripción Don Emilio Perez Ibañez.

Banco Hispano Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1890.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 16 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, así mismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días 1.º al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1894.—El Secretario General, *Aristides de Arístides.*

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

EMISION DE 1890.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Décimoquinto sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el decimoquinto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del R. D. de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 13 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las siete bolas

Núms. 374, 1.072, 1.301, 3.626, 4.268, 4.462 y 4.563.

En su consecuencia, quedan amortizados, los setecientos Billetes

Núms. 37.301 al 37.400, 107.101 al 107.200, 130.001 al 130.100, 362.501 al 362.600, 426.701 al 426.800, 446.101 al 446.200, 456.201 y 456.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1894.—El secretario general, *Aristides de Arístides.*

Santos del día

Día 14 Viernes.—La Exaltación de la Santa Cruz. Stos. Crescencio niño Cebral y Salustia mrs., Materno ob., Corudío. En Baeza el Sntmo. Cristo de la Hiedra y de la Esperanza en Villafranca del Bierzo.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Sta. Cruz con rito doble mayor con octava color rojo.

Catedral: A las 8 y 1/2 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Siervas de María; A las 7 misa de comunión. Por la tarde á las 6 Solemne Novena en obsequio de Nuestra Sra. de la Salud con S. D. M. M. Estación cantada, rosario, letanía cantada, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Antonio Nieto Robles, canónico dignidad de Maestro escuela de la S. Y. C. Ejercicios

del día, concluyendo con los gozos, salve y reserva de S. D. M.

Santiago: A las 8 y 1/2 misa mayor. A la oración Novena en obsequio de Ntra. Sra. de la Aurora con gozos, salve y letanía cantadas.

San Sebastián: A las 8 y 1/2 misa mayor. A la oración Novena en obsequio del Santo Cristo.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. Convencional á las 8 en todas las iglesias. Rosario á la oración con salve cantada en Sto. Domingo!

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Purísima Concepción en San Pedro.

Juzgado municipal.

Día 13.

NACIMIENTOS.

Antonio Moreno Escobosa, Manuel Garcia Casas y Francisco Hernandez Torres.

DEFUNCIONES.

Antonio Chico Herrerías y María Pinteño Gutierrez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despididos desde el día 12 á la 1 de la tarde, hasta igual hora del 13.

ENTRADAS.

Balandra «San Jose», de 32 tns., con pólvora de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Esperanza», de 279 tns., con efectos y 37 pasajeros para Orán y Aguilas.

Pailebot «Concepción Sala», de 45 tns., con lastre para Alicante.

Balandra «Jóven Vicenta», de 64 tns., con mineral plomizo para Garrucha.

Idem «S. José», de 32 tns., con pólvora para Cádiz.

EL REGREO.

Horas de baños templados de agua de mar, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Consultar con el Doctor.

TELEGRAMAS.

EXTRANJERO

VENTA DE UVA

Vapor «Alvarado» Londres, R. Rodriguez, 15; 16; R. Martinez, 16; J. Góngora, 13; 13; Verdejo, 14; Jover, 14; 16. Conseguido precio más alto mercado. Castellanos.

DE LOS SRES. GALLIANO Y COMPAÑIA. Londres 12, 430 t.

Vapor «Alvarado». Castiza. A. L., 4; I. M. M., 5; Negras, 10; Emilia, 7; Majo lo, 6; Legitimas, Recreo, 15; V. C. S. I., 14; F. A. F., 13; Pardo, 13; García, 14; A. Bad, 13; Diego, 12; F. R. T., 12; 16.

Valderrama.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

(Retrasados.)

Descarrilamiento.

Madrid 12, 7 t.

[Recibido el 13, 1 t.]

Uno de los trenes descendentes que se dirigia á Madrid, ha descarrilado cerca de la estación de Ocaña, á causa de un gran descarrilamiento de tierras que interceptaron la vía, efecto de las últimas lluvias.

La confusión fué grande; han resultado cinco heridos leves y uno bastante grave.

Combinación de gobernadores.

(A las 12'8 n.)

(Recibido el 13, 1 t.)

Se ha aplazado el regreso á la Corte, del Sr. Sagasta.

Suspéndese por ahora la combinación de gobernadores, haciéndose en su lugar una pequeña combinación, con motivo de la vacante que deja en Toledo el Sr. Polanco, á quien se ha nombrado gobernador de Granada.

Ministros de viaje.

(A las 8'15 n.)

(Recibido el 13, 1 t.)

Mañana saldrá de esta Corte con dirección á Avila, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepont, al objeto de conferenciar con el Sr. Sagasta.

Este marchará el viernes en la

noche á San Sebastián, donde se le prepara un buen recibimiento.

La estatua de Oquendo.

[A las 8'35 n.]

(Recibido 13, 1 t.)

En cuanto llegue á San Sebastián el Sr. Sagasta, será inaugurada á presencia suya, con gran solemnidad, la estatua del almirante Oquendo.

Es una hermosa pieza de cinco metros de altura y representa al Gran Almirante, triunfador, con la bandera de España en la mano izquierda y la espada vencedora en la derecha.

El pedestal es magnifico.

De la noche

Asesinato.

Madrid 13, 8 n.

En Cabañal (Valencia) un labriego tuvo un disgusto con su hijo porque no le habia entregado la cuenta de una partida de melones que vendió. El padre aprovechó el momento de hallarse acostado el hijo y le disparó con una escopeta de dos cañones. Quedó muerto en el acto, destronzándole los pulmones.

Declaraciones

(A las 8'30 n.)

El Sr. Cánovas ha declarado que fracasó la política liberal, habiendo llegado el momento del reposo para encauzar la opinión que se halla desviada por los desaciertos del Gobierno.

Incendio.

(A las 9 n.)

Se ha reproducido el incendio en los bosques de Nueva-York, incendiándose nuevas poblaciones.

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-30.
4 por 100 exterior, 82-50.
4 por 100 amortizable, 80-70.
Londres á la vista, 29-65.
París á la vista, 17-90.

Desautorización.

(A las 9'30 n.)

El Comité centralista del distrito del Hospital, ha acordado conceder un voto de confianza al nuevo diputado provincial señor Navarro de la Linde. «La Justicia» ha desautorizado al Comité por ese motivo.—Perpen.

Cherri Foot

Pasta de cerezas, la mejor para dejar los dientes como la nieve, sin que pierdan su esmalte como podrá apreciar quien la use en botes redondos de porcelena á 3 pesetas la legítima de Rieger. Hay varias clases en pasta, polvos y aguas dentrificas.

Peluquería Madrileña de Moratón, Ricardos 8, principal.

El magnífico vapor



Játiva,

saldrá de este puerto el día 14 para Cartagena, Alicante, Valencia, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Colegio de 1.ª enseñanza superior

DE

Santo Tomás,

dirigido por D. Manuel Belmonte.

4—Glorieta de San Pedro núm. 4—Pral.
Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durante las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

DR MORCILLO

Médico del Hospital Niño Jesús.

ESPECIALISTA

en enfermedades de niños y matriz.
Consulta: de 1 á 4 todos los días Para los pobres: de 11 á 12, también diaria.

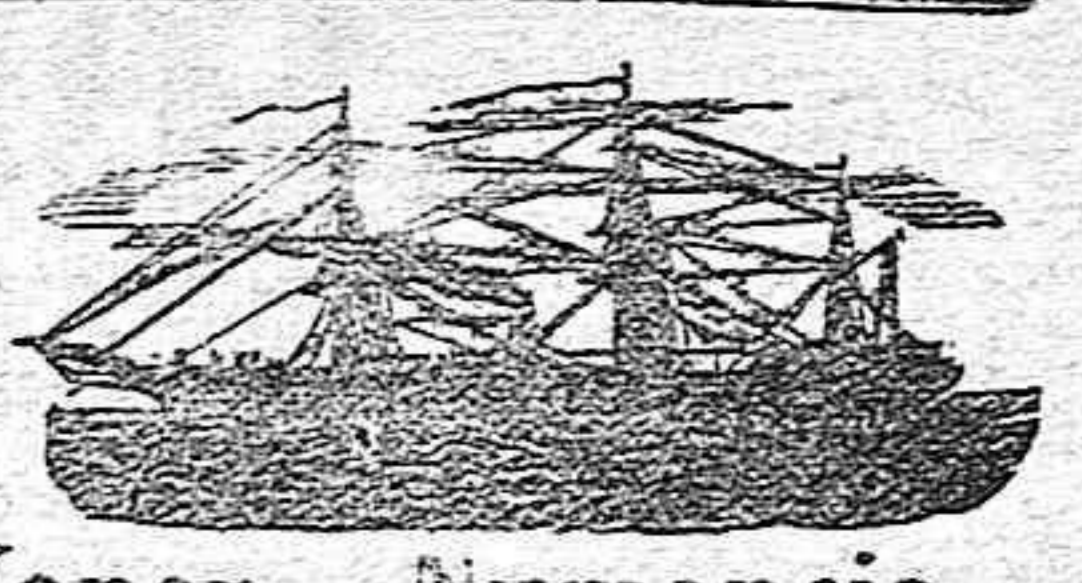
GERONA. 3.

LA CO STANCIA

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Acaba de recibirse un completo surtido en galletas de todas clases desde 4 á 10 reales libra.

2.—VEGA.—2.



Vapor «Numancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Sedespacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Continúa la realización.

Por cesar en el comercio se hace una considerable rebaja en los muchos artículos que hay, como son:

Platos desde 8, 10, 12 reales cena en adelante.
Lámparas desde 10 reales una.
Quinqués desde 3 idem idem.

¡A un real la pieza!

Jarras, azucareros, fruteros, floreros, botellas, copas, tazones, palmaratorias y otros varios artículos.

Gran surtido en juguetería, con un 50 por 100 de rebaja. Cristales planos en claro, muselinas y colores; perfumería, bastones, etc. Se admiten proposiciones para la venta de la estantería.

Muebles de Viena

de madera encorvada. Se acaba de recibir un buen surtido de este artículo con el que queda surtido el Depósito que hay establecido en esta casa.

Los precios de dichos muebles se han bajado á pesar del alza en los cambios y derechos.

Bazar del León

Tiendas 33 y Rostrico 4.

UBALDO ABAD.

LO DEL DIA

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, mantecas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen al público con gran ventaja de precios.

LAS ANTILLAS

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y Santo Cristo 2 y Principe 18. ALMERIA.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

Vizcaino, dentista

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

PARA LIVERPOOL

DIRECTO.

Vapor SOLIS saldrá el viernes 14 corriente

Trae hueco para unos 3.000 barriles
Spencer y Roda.

Fábrica de tejidos

de lona blanca y de colores para alpagatas y babuchas, en buenas condiciones y clases especiales. Para pedidos, precios, muestras y condiciones de venta, dirigirse á D. Miguel Suero Torres, en Lajar.

PARA LONDRES

DIRECTO

Vapor PELAYO se despachará el domingo 16 por Spencer y Roda.

Casos y cosas.

No le da a usted verguenza. —le decían a Piave— dormir ocho horas todos los días? —No le da a usted eso. Es que yo duermo muy despacio.

Gedón se para ante un tejedor y lee: —Ladrillos refractarios. Quedase pensativo algunos segundos, al fin exclama: —Ya se lo que quiere decir... Ladrillos contra su voluntad.

Acaban de cortar una pierna a un bizarro militar. Cuando el médico se retiraba después de la operación: —No se ofenda usted, doctor de que no acompañe a usted hasta la puerta; usted tiene la culpa,— dijo el paciente sonriendo.

Gaceta.

DIA 11.

GUERRA.—Real decreto, disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Federico Illas y Vidal cese en el cargo de inspector de Sanidad del cuarto Cuerpo de Ejército.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando ingeniero jefe de prime-

ra clase del Cuerpo de Minas a Don Daniel Cortázar de Rubia, y de segunda clase a D. Manuel Lucasa Valdés.

HACIENDA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Faustino Pascual y Barreda.

Almacén para faena de uvas. Se alquila en Illar uno muy espacioso. Su dueño, D. Juan María López.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

Table with columns: ESTADA, SALIDA. Rows: Correo general de Madrid y Medite rreano, Idem de Granada, Sanjayer y Poniente, Adra, Beria y Nijas.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde.

Felipe Navarro Aguilar. Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero. 10, MARIANA, 10.

Carmona y Compañía. TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincallas, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y sargamates para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas sus especies, sombrillas, antecias y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos, Camas de hierro, batidos de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones alemanes. Todo a precios convencionales.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6. Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio. Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos. Para más detalles, dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CELEBRE EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT. MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

UNICO CONVENIENTE lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.

Plaza del Granero, número 3 darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Tratado teórico-práctico

DE

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Almería en la de D. Mariano Alvarez Robles.

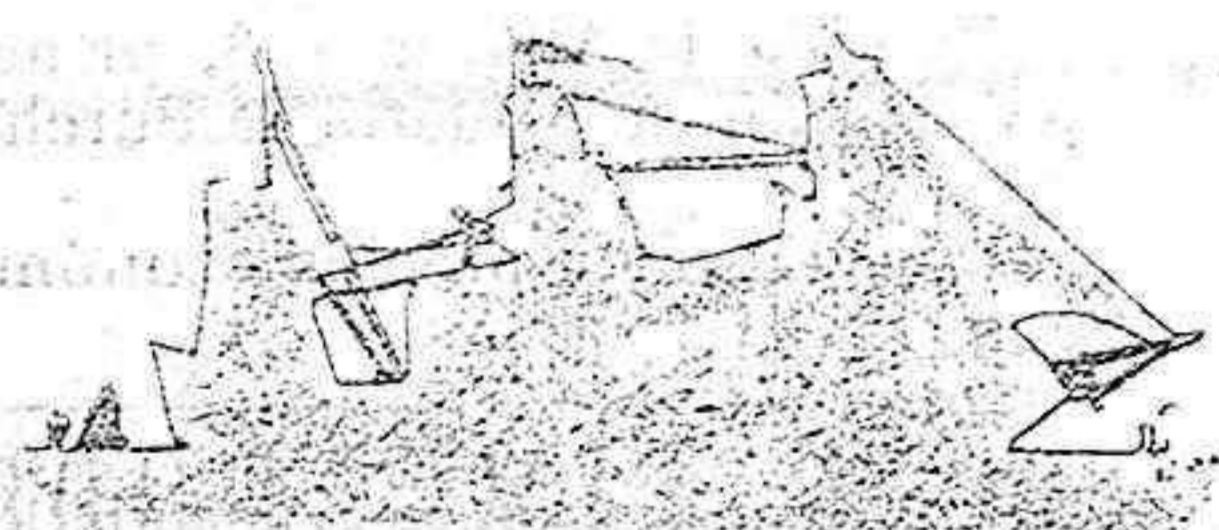
PARA LAS ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.—Depositorio en Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor



SERVICIO

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VENEZUELA.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puerto N. y S. del Pacífico. Traslados mensuales, el 10 y 23 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinhin, Japon y Australia.

Tres viajes anuales naiendo de Barcelona cada viernes a partir del 8 de Enero del 94 y de Manila cada jueves a partir del 26 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES.—6 Viages semanales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viages regulares para Fernando Poo, con escalas en las principales puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Mercaderes.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Ceuta, Tánger, Argel, Orán, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero, sal-

drá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argel y Gibraltar, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todo este vapor es admiten carga con las condiciones siguientes, como ha de salir de su dilatado servicio. Rebaja a las familias Precio convencional por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Maniaca recos especiales para emigrantes de clases artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y nota de precios que este objeto designa.

Esta Compañía admite pesajes y expedición de carga para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación. Plaza de San Sebastian número 10.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carreras, 39.—Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMAICO DEL DR. KLEIN

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Esquilera 82, Barcelona

ALHAMA DE GRANADA

Termas de Martos

Baños y aguas medicinales sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfúricas. 47º cent. de temperatura.—97,62 por 100 de gas azoe.

Curación radical del reumatismo, diatesis úrica, enfermedades neurálgicas y cardíacas, del cerebro y médula, sífilis, traumatismos, epidérmicas y escrofulosas, gèmito urinarias y gastro-intestinales.

Magnífico balneario. Fonda, desde 18 a 40 reales diarios.—Billetes de precios reducidos al apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1º de Agosto a 31 de Octubre.—Administrador, D. Agustín Martín.

Doña Carmen Aguilera, procedente de Sevilla y autorizada por el doctor de profesores de Medicina y cirugía, expone los mejores medicamentos para curar las enfermedades de la mujer, recomendadas para enfermarías y hospitales de la corte y el extranjero. Plaza de Carretera número 2, Almería.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA de Ntra. Sra. del Carmen

(Incorporado al Instituto Provincial) establecido en Velez-Rubio bajo la dirección de D. Benito Navarro Moreno, Ldo. en Filosofía y Letras Antiguo Profesor del "Seminario de Molins", (Francia.)

Las condiciones materiales de este Establecimiento, el buen trato dado a los jóvenes que en él se educan, el ilustrado claustro de profesores con que cuenta y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en los exámenes de los diversos cursos académicos, hacen de este Colegio uno de los más recomendables de la provincia.

Los exámenes, tanto de ingreso como de prueba de curso, tiene lugar en el Establecimiento.

Se admiten internos medio pensionistas, diarios y externos.

La matrícula ordinaria está abierta desde el 1º al 28 de Septiembre.

La extraordinaria por todo el mes de Octubre.

Para más detalles dirigirse al Director, calle de Urrutia, 1.

—VELEZ-RUBIO—



Interesante a los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles: en Madrid, al Sr. García-Fernández, Alcalá, 70